

ACTA CVCEYC-SEORD-04/2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:18 nueve horas con dieciocho minutos del 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Buen día a todas y todos los que nos acompañan, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de **los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, martes 20 de agosto a las 09:18 horas.

Antes de dar inicio es importante mencionar que mediante el oficio OIC-CVCEyC/417/2024 del día 19 de agosto de la presente anualidad, se habilitó a la Licenciada Alejandra Tinoco Juárez a efecto de fungir como Secretaria Técnica del Comité toda vez que la persona titular por causas de fuerza mayor de carácter médico no le es posible asistir, por lo que está a su consideración, por si hubiera alguna intervención al respecto.

De no ser así, le pido por favor a la Secretaria Técnica, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretaria. ----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez. Con gusto Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz

Contralora del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité

----- Presente

Lic. Javier Macedo Flores

Titular de la Coordinación Jurídica Consultiva e integrante del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral e integrante del Comité

----- Presente

Mtro. Héctor Rangel Argueta

Integrante Suplente del Comité de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos

----- Presente

Mtro. José Benjamín Padilla Huerta

Vocal Titular de Ética

----- Presente

Lic. Miryam Martínez Campos

Vocal Titular de Conducta

----- Presente

Y la de la voz. Lic. Alejandra Tinoco Juárez

----- Presente

Secretaria Técnica del Comité

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria serán en el mismo sentido. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, adelante Secretaria. -----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. Conforme a su indicación Presidenta. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MAYO 2024, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

CUARTO. TOMA DE PROTESTA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, COMO INTEGRANTE TITULAR DEL COMITÉ DE VIGILANCIA A LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA, DERIVADO DE SU DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO IEM-P-2091/2024 DE FECHA 21 DE JULIO E INFORMADO EL 13 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

QUINTO. FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO POR PARTE DE LA SERVIDORA PÚBLICA ENTRANTE COMO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.

SEXTO. ASUNTOS GENERALES.

Es la cuenta Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir ningún comentario, solicito a la Secretaria Técnica proceda a someter a votación el Orden del Día. -----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. Con gusto, acorde a su instrucción Presidenta. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Con el pase de lista y aprobación del Orden del día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** del Orden del Día, por lo que procedemos al **TERCER** punto; en el que se da cuenta del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el 24 de mayo de este mismo año, misma que fue circulada con antelación; por lo que, de no existir inconveniente, solicito a la Secretaria someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de mérito. -----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la cual se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta por unanimidad Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido del Acta referida.

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera presencial el 24 de mayo del actual. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido del Acta por unanimidad Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. De esta forma pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día que se refiere a la Toma de Protesta de la Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. Cargo que fue notificado mediante oficio IEM-COIGNyDH-165/2024 de fecha 13 de agosto del presente año, por la propia Encargada de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Licenciada Zaira Morales Burgos, por lo que les solicito amablemente nos pongamos de pie a efecto de llevar a cabo con la

solemnidad requerida la Toma de Protesta a fin de que pueda integrarse con la personalidad jurídica necesaria, a los trabajos que se llevan a cabo en este Comité.

Licenciada Zaira Morales Burgos, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán, los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, así como guardar lealtad Institucional por encima de cualquier interés particular, además de regir su conducta con apego a los Principios Rectores del ejercicio de la función pública?

Lic. Zaira Morales Burgos. Sí protesto.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Que así sea, de lo contrario que las Personas Servidoras Públicas del Instituto Electoral de Michoacán y la ciudadanía michoacana sean quienes se lo demanden. Bienvenida a este Comité en el que el objetivo fundamental es establecer mecanismos para el fortalecimiento de la Ética Pública a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el servicio, dicho lo anterior podemos tomar asiento. Gracias. Una vez desahogado el Cuarto punto, pasamos al **QUINTO** punto del Orden del Día por lo que pido a la Secretaria de cuenta de este.

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta. **QUINTO** punto del Orden del Día que corresponde a la Firma de la Carta Compromiso por parte la Licenciada **Zaira Morales Burgos**.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Gracias Secretaria, Licenciada **Zaira Morales Burgos**, si me hace favor de firmar el Compromiso que hoy adquiere de normar su conducta bajos nuestros Códigos que regulan nuestro Comportamiento Institucional. Una vez firmado, le solicito a la Secretaria la resguarde para ser integrada al expediente del Comité. De esta forma pasamos al **SEXTO** y último punto que son Asuntos Generales de lo cual me permito consultar si tienen algún asunto que tratar. De no ser así, me gustaría dejar asentado el contenido en la Minuta de la Reunión de Trabajo celebrada el pasado 21 de junio, la cual se llevó a cabo de manera presencial, de manera esencial versó sobre el desahogo de diversos temas de trabajo, competencia del Comité.

Señalado lo anterior, de igual modo, me permito hacer de conocimiento que en la Reunión de Trabajo celebrada en las oficinas de este Instituto Electoral de Michoacán se dio a conocer que con fecha 14 de junio se recibió el reporte de incidencias de parte del Ing. José María Ramírez Hernández, Titular de la Coordinación de Informática, mismo que se haría llegar a los integrantes en fecha posterior de manera oficial, y que en lo sustantivo versaba sobre la imposibilidad de identificar la ip de los equipos de cómputo que generaron la vulneración al sistema de votación de vocales. Se tuvo a la vista el documento de referencia, y se coincidió respecto de la falta de previsión de la citada Coordinación, toda vez que, ya se le había señalado sobre la necesidad de blindar el sistema de votaciones, cosa que no sucedió.

Acto seguido se analizó la fecha en la que se estaría haciendo la Convocatoria para la siguiente Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, las y los presentes estuvimos de acuerdo en que, una vez transcurrida la Jornada Electoral, y ante la próxima declaratoria de receso de los Órganos Desconcentrados, el Comité debería sesionar al momento en el que se contara con algún asunto por atender, ya que el tema a tratar había sido desahogado en aquella Reunión. Además, en virtud de que al Comité no le competía tratar temas de carácter relacionados con la organización del Proceso Electoral, no se establecía la necesidad de desarrollarse mensualmente, aun y cuando hasta antes de la Jornada Electoral se desarrollaron con dicha temporalidad las sesiones, pero fundamentalmente para dar seguimiento a las acciones desarrolladas por las y los integrantes del Instituto Electoral de Michoacán, con base en lo establecido en el Reglamento de Sesiones de las Comisiones y Comités donde en su artículo 20 inciso a) señala que, durante Proceso Electoral ordinario o extraordinario, las sesiones han de llevarse a cabo cuando menos una vez al mes.

Si alguien de los presentes desea manifestar algo al respecto.

De no ser así, en este sentido y al no haber más puntos que tratar, y una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Los Códigos de Ética y Conducta, se da por terminada la misma, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día de su inicio.

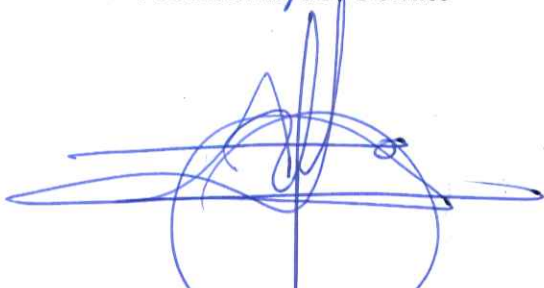
Gracias a todas y a todos, por su asistencia, participación y la gentileza de su acompañamiento a quienes nos siguieron en las redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán. Buen día.



Dra. Rosario Flores Muñoz
Presidenta del Comité



Lic. Javier Macedo Flores
Integrante Titular de la Coordinación
Jurídica Consultiva



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular de la Dirección
Ejecutiva de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral



Lic. Héctor Rangel Argueta
Integrante Suplente de la Dirección
Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos

Mtro. José Benjamín Padilla Huerta
Vocal Titular de Ética

Lic. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta

Lic. Alejandra Tinoco Juárez
Secretaria Técnica

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta; en Sesión Ordinaria el día 03 tres de septiembre del 2024 dos veinticuatro. -----